



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 049-2019-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA DIVERSOS CARGOS DIRECTIVOS

Lima, 30 de setiembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 001-2017-SUNAT/700000 y N° 018-2018-SUNAT/700000, se encargó a diversos trabajadores en cargos directivos de unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las encargaturas señaladas en el considerando precedente y encargar a los trabajadores que asumirán dichos cargos directivos en su reemplazo;

Que de otro lado, se encuentra vacante el cargo directivo de Supervisor de la División de Canales Centralizados de la Gerencia de Orientación y Servicios de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos, por lo que resulta necesario encargar al trabajador que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de octubre de 2019, las encargaturas en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA REGIONAL JUNIN

División de Servicios al Contribuyente

- Supervisor de la División de Servicios al Contribuyente
KAREN PAOLA HUANCA RONDINEL

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza
GERMAN ELMER LANDA BAÑON

INTENDENCIA REGIONAL TACNA

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza
LUIS ANTONIO AGUILAR MAMANI

INTENDENCIA REGIONAL AYACUCHO

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de la División de Control de la Deuda y Cobranza
RAUL PORFIRIO MATOS PALACIOS

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 1 de octubre de 2019, los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos que se indican a continuación:

INTENDENCIA NACIONAL DE GESTIÓN DE PROCESOS

Gerencia de Orientación y Servicios

División de Canales Centralizados

- Supervisor de la División de Canales Centralizados
FLEBER AYARZA CARHUAMACA

INTENDENCIA REGIONAL JUNIN

División de Servicios al Contribuyente

- Supervisor de la División de Servicios al Contribuyente
SUSEL CASIMIRO SILVA



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza
DANTE GOMEZ ESCOBAR

INTENDENCIA REGIONAL TACNA

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Supervisor de la División de Control de la Deuda y Cobranza
PAOLA SUSANA SILVA PEÑA DE CARRASCO

INTENDENCIA REGIONAL AYACUCHO

División de Control de la Deuda y Cobranza

- Jefe de la División de Control de la Deuda y Cobranza
ANDREE CESAR AUGUSTO TUDELA TELLO

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA